

# DIARIO



# DE REUS

DE AVISOS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto, 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

**FARMACIA SERRA.** La que paga mas contribución de la provincia. **Abierta toda la noche**  
 Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

**FARMACIA Carpa** se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la Plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, N.º 2. **ABIERTA TODA LA NOCHE**  
 Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.  
**CONFITES CARPA CONTRA LA TOS**  
 Premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.  
 PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA AL ESCUDO DE REUS.** Temporada de Invierno  
 Extraordinario surtido en **CAPAS HECHAS** con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los mas económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del país y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.  
**MONTEROLS, 4 Y 6 REUS**

Gabinete oftalmológico DEL MÉDICO-OCULISTA  
**Don Juan Miró**  
 Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.  
 Unión, 17, pral.—TARRAGON

**ENFERMOS DE LOS OJOS**  
 El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS. Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.  
 Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.  
 Los demás dias en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Via) de 11 á 1 y de 4 á 5.

Gabinete Odontológico del Cirujano dentista **DOCTOR J. Jordan.**  
 Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el **WILLMOY** y **célebre anastésico óleo gálico** (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:  
 El guayacol  
 La cocaina  
 El clóruro de Elio  
 El éter pulverizado  
 La electricidad.  
**Especialidad en orificaciones**  
 Plaza de Prim, 2, principal  
 Sobre el Gran Café de España

**Gas Acetileno**  
 INCANDESCENCIA SIN TUBO NI MANGUITO  
 Generador inexplosible sistema **SAGARRA**  
 Productor constante automático de este precioso gas, con patente de invención en España, registrada con el número **19.887**  
 Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella todos á completa satisfacción de sus dueños, tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupa y precio limitado.  
 Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor  
 Presupuestos é instalaciones  
**PIDANSE PROSPECTOS**  
**JAIME SAGARRA** Calle San Juan, núm. 7. REUS

**FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES DE MARIA PERPIÑA**  
 REUS.—CALLE MAYOR, NUMERO 22.—REUS  
 Como todos los años en esta época hay un grande y variado surtido en coronas fúnebres, flores de seda, pluma, porcelana, zinc y tela impermeable; medallones de diferentes formas y clases, cruces, pensamientos y otros objetos artísticos que en el día de difuntos, suelen colocarse sobre las tumbas, como cariñoso tributo dedicado á la memoria de los que fueron. á  
 Alta novedad en coronas de porcelana  
 Se hacen tambien toda clase de inscripciones con letras bordadas, pintadas y de papel, destinadas al propio objeto.  
 Precios reducidos  
 NOTA. Se dibujan cintas para bordar inscripciones.

**Taller de Relojeria R. PERPIÑA**  
 Calle Mayor, 24, principal.—REUS  
**CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA**  
 Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.  
**¡Ganga! ¡Ocasión!**  
 Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.  
 Todo a precios baratísimos.  
**Tienda con horno de pan cocer**  
 y primer piso para a'quilar en la calle Arrabal de Santa Ana, núm. 74. 11e Darán razón en la misma casa, piso 2.º

**VIÑAS AMERICANAS DE MARCIAL OMBRÁS** (propietario)  
 Avenida del ferro-carril, Figueras, (Gerona)  
 Barbados y estacas en venta, por millones.  
 Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millón de barbados.

**HERPES. Linimento aseccante anti-herpético ROVER.**  
 Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.  
 Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética, en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.  
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escoriñidad de la misma, erupciones, etc., etc.  
 Depósito general: Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.—En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana 80.

**CAMPAÑA ESTERIL.**  
 Hace ya algun tiempo que determinados periódicos, cuyas tendencias son bien conocidas, vienen contribuyendo con su labor diaria á infiltrar en el ánimo del público ideas que si bien en algunos, no figuran ni de mucho en su credo político, no reparan en apropiárselas por servirles de medio para llegar al fin que persiguen, que no es otro que el de procurar un conflicto en la marcha de los asuntos del país.  
 Nos referimos al cacareado tema del servicio militar obligatorio, defendido hoy hasta por los que en su doctrina política no proclaman otra clase de

ejército que el constituido por la recluta voluntaria.

Nada más halagador para la clase menesterosa, ignorante, por desgracia, en su inmensa mayoría, que tocarle en las sensibles fibras del corazón: Decir á un pobre que su hijo va á la guerra por que no cuenta con un puñado de 1.500 pesetas para redimirlo: hablarle de que los hijos de los ricos, permanecen en sus casas, entregados á la *dolce farniente*, producida por las excelencias que proporciona un hogar dispuesto con todas las comodidades que el lujo concede, resulta real y verdaderamente, de primera impresion, un lenguaje muy apropiado para conquistarse las simpatías de los oyentes.

Y sin embargo, tan flojo debe ser el fundamento en que apoyan su lenguaje, que aun se ven precisados á acudir á otros medios. Así les vemos, dia tras dia, consignando que los soldados que parten para Cuba y Filipinas, son victimas conducidas al matadero, como carneros; aun vemos como se esfuerzan en hacer creer que los pobres, no tienen patria, por que esta es solo de los ricos; aun les vemos decir que nada mas indigno que defender quien no tiene patria, la de los que la tienen.

¡Cuánta estupidez y cuanta maldad! Se necesita haber perdido por completo el juicio, para suponer que la patria es patrimonio de una clase determinada: cuantos en ella hemos nacido, gozamos por igual en sus grandezas, como lloramos sus penas por igual tambien: los derechos que nos impone son los mismos para todos como iguales son los beneficios que nos reporta. Pesa igual el voto del ciudadano, arrancado dentro la victoriosa taberna, que el del hombre ilustre que consagra su existencia buscando en su despacho solución á los males que le agobian: para todos se han escrito las leyes en una misma pauta, y de ahí que al admitir la redención á metálico no se establezca tampoco distinción alguna.

Defiendase, en hora buena, la conveniencia de no admitirse la redención, pero no se diga, dia tras dia, que hay españoles con patria, mientras otros no la tienen: pregónese la conveniencia de que cesen para siempre las luchas humanas, defiendase las excelencias de una paz universal, pero no se diga que se conduce á los españoles á un matadero, tratándoles como si fuesen corderos, por que ese lenguaje resulta altamente indigno; más indigno todavía que el blasonar de ser los defensores más ardientes del pueblo y mientras este manda á sus hijos al sitio de honor y de peligro, ellos ocultan los suyos en el extranjero. ¡Entenderán quizá que resulta más patriótica su conducta!

No de hoy, si no de larga fecha, admite la ley la redención á metálico, dejando aun á los mozos así redimidos afectos á las disposiciones de ley de Reclutamiento, que los declara á todos soldados, desde que cumplen los 19 años de edad. ¿Resulta poco igualatoria la redención á metálico? Discútase con corrección, y á la oportunidad debida, demostrándose en el terreno legal la conveniencia que se pretende, y corrija la ley, si es que la corrección resulta conveniente.

Mas, cuando, tras larga serie de años no ha salido una sola voz que defienda aquella pretensión, es prudente quererla implantar ahora, poco menos que por vía de amenaza, resucitando luchas entre clases y hablando en el lenguaje imprudente á que ciertos periódicos se entregan, en los actuales momentos de lucha con que la nación se encuentra?

Indudablemente que no, y eso bien lo saben los mismos partidarios del servicio obligatorio, que tanta polvareda levantan hoy y que han permanecido durante grandísimo transcurso de tiempo, sin hablar del asunto, por la razón sencilla de que poco les importa que el servicio se preste de una ó de otra forma, pues si hoy se muestran decididos partidarios de que todos los ciudadanos presten por igual el servicio militar, lo hacen, aun renegando de sus principios, con el fin de caldear la atmósfera y procurar que lo que en Santander no fué más que un chispazo, sea en otra parte,

la anhelada descarga eléctrica. Eso es lo que desean: eso es lo que pretenden con su falso amor al pueblo, acallado hasta hoy, y de ahí la campaña que vienen sosteniendo.

Por fortuna ella será completamente estéril.

Equis.

JUDICIAL

REQUISITORIA

Don Bienvenido Pascó Tárrech, Juez de instrucción Regente de la ciudad y partido de Reus.

Por la presente y como comprendido en el número 1.º del artículo 835 del Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza á Felipe Porqueras Montané, de treinta años, casado, labrador, natural y vecino de la Morera (Faselt) y cuyo actual domicilio se ignora, sin que se presume el territorio donde se encuentre, para que dentro el término de diez dias contados desde el de la publicación de esta requisitoria en la «Gaceta de Madrid», se persone de rejas adentro en las Cárcelas de este partido, al objeto de extinguir el resto de dos meses y un dia de arresto mayor que le falta para el total cumplimiento de la pena de la pena de dos meses y un dia de aquel arresto que le impuso la audiencia provincial de Tarragona por cada uno de dos delitos de hurto con sentencia de siete de Mayo último, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que en derecho hubiera lugar.

Al propio tiempo encargo á todas las autoridades civiles y militares procedan á la busca y captura del referido Felipe Porqueras Montané conduciéndolo, con las seguridades debidas, á las cárceles de este partido á disposición de este juzgado.

Dado en Reus á veinte y seis Octubre de mil ochocientos noventa y siete.—Bienvenido Pascó—El Secretario—Manuel Borrás.

EXPOSICION UNIVERSAL DE JERUSALEN 1898

La ciudad de Jerusalén, cuna de la civilización universal, y á cuya población dirigen sus miradas los Estados que pueblan el Universo; la de que tanto se han ocupado astrónomos y sabios á causa de la hora universal como punto central del mundo, ha decidido la celebración de una Exposición Universal, la primera que va á inaugurarse en Palestina.

Un Comité local compuesto de notabilidades del país y representantes de diversas naciones de Europa, se ha reunido estableciendo las bases de este Certamen, conmemorativo de la inauguración del primer observatorio astronómico de la Tierra Santa.

La Exposición abrirá sus puertas el 1.º de Mayo de 1898 y comprenderá todo lo concerniente á Ciencias naturales, Industria y Agricultura. Secciones especiales estarán destinadas á objetos de piedad y artes decorativas, á trabajos de damas y á cuanto se refiere á higiene y alimentación.

Todo hace esperar un grandioso éxito á esta Exposición, por los industriales extranjeros que tendrán á gran honor el presentar sus productos en esta ciudad, única como recuerdo, y la Palestina misma se mostrará orgullosa por los progresos de todas sus colonias que hacen la gloria del país.

La idea de los iniciadores de la Exposición Universal de Jerusalén, responde á los deseos de industriales y artistas, ansiosos de atestiguar los resultados de sus esfuerzos estableciendo relaciones útiles entre ellos y los concurrentes.

La ciudad de Jerusalén, escogida admirablemente para una Exposición Universal, ha de ofrecer en breve un importante mercado á las naciones europeas, ya que su creciente importancia y sus nuevas necesidades, hace sentir la de nuevas relaciones.

Condiciones de admisión

Cada Expositor pagará por su admisión la cantidad de «cientos francos», sea cual fuere el local que ocupe su instalación.

Los derechos de participación serán pagados después del examen de productos por el Jurado, contra recibo del Director de la Exposición ó de sus mandatarios autorizados.

Los gastos de decoración de salas y graderías, son á cargo de la Administración; los expositores no deberán verificar desembolsos alguno por este concepto.

Las pirámides y otros útiles para decoración de instalaciones, así como las vitrinas destinadas á artículos ó productos delicados, serán puestos gratuitamente á disposición de los expositores.

Los productos deberán ser remitidos franco bordo Jaffa-Jerusalén (Palestina) con la debida oportunidad á la fecha de la apertura de la Exposición.

Productos admitidos al concurso

Los vinos, cervezas, licores, aperitivos, jarabes, aguas minerales, toda clase de bebidas, legumbres secas, aceites, vinagres, mostazas, aceitunas, anchoas en sal, conservas alimenticias, galletas, café, azúcares, pastas para sopa, confitería, frutas, quesos, mantecas, leche, cacao, chocolates, etcétera, etc.

Perfumería, jabones, productos farmacéuticos y ortopédicos, batería de cocina, tejidos, calzado, guantería, etcétera, etc.

Escultura, pintura, música, papelería, impresos, litografía, etc., etc.

Maquinaria en general y electricidad.

Una sección especial comprenderá todo lo que se refiere á objetos de piedad, como fotografías de monumentos religiosos, ornamentos de iglesia, hábitos sacerdotales, cuadros, vidrieras religiosas y artísticas, libros, imágenes, capillas, medallas, etc., etc.

Otra sección estará reservada á obras de señora y comprenderá todos los trabajos á mano, bordados, costura, flores, tapicería, pintura, dibujo, literatura, recetas de cocina, etc., etc. El Jurado de esta Sección estará compuesto exclusivamente de señoras

Jurado

El Jurado es el encargado del examen de los productos y de designar las recompensas á los expositores.

Los Expositores que formen parte del Jurado serán declarados fuera de Concurso. Podrán, sin embargo, obtener recompensas especiales, segun la importancia de sus servicios.

Recompensas

Las recompensas se comprenderán de Gran Premio, Diplomas de Honor, de Medallas de Oro, de Plata, de Bronce y de Menciones Honoríficas. Las Medallas y Diplomas serán entregados gratuitamente á los Premiados.

Representación

Para facilitar los envíos y evitar gastos de transporte, la Administración admitirá remesas en paquete postal de muestras de los productos, suficientes para la apreciación del Jurado.

La Administración, en interés de los Expositores, ha organizado á sus costas un servicio especial de Agentes en Jaffa y Jerusalén, encargados de la recepción de los envíos de su instalación y representación ante el Jurado.

Para las remesas de productos en concepto de muestras y de efectos cuyo peso no exceda de 100 kilogramos, se ha autorizado al Delegado General para España D. Francisco J. Bisz, Codols 16, Barcelona, quien se encargará de la recepción de los mismos, franco en dicha ciudad, estación de ferrocarril ó muelle.

Los subdelegados, en cada una de las capitales de provincia, facilitarán á los expositores los medios de verificar dichos envíos y cuantos datos é informes sean necesarios.

Todos los productos, exceptuando las muestras indispensables al examen del Jurado, serán devueltos una vez terminada la Exposición.

Los Expositores que deseen abandonar sus instalaciones de efectos alimenticios é higiénicos en provecho de los Establecimientos benéficos del país podrán indicarlo, á cuyo efecto se anotan á continuación los nombres de las de esta clase en Jerusalén.

Hospitales

Hospital Otomano de la Municipali-

dad.—Id. Alemán de Diáconos.—Id. de enfermedades de los ojos.—Id. de la sociedad Rusa Palestiniense.—Id. Francés de San Luis.—Id. Bichur-Cholín.—Id. del Convento griego.—Id. Rothschild.—Id. Misgob-Lodoch.—Id. de Leprosos.—Id. de San Vicente de Paul, para viejos.

Hospicios

Hospicio «Casa Nova» del Convento Latino.—Id. Ruso de la Sociedad Palestiniense.—Id. Austriaco.—Id. Alemán Católico.—Id. Alemán de San Juan.

Establecimientos de instrucción

Instrucción de la Municipalidad.—Seminario del Convento Griego «La Cruz».—Hermanos de las Escuelas Cristianas.—Orfelinato Alemán.—Orfelinato de las Hermanas de Sion.—Escuela preparatoria del Convento Griego.—Institución de Santa Ana.—Religiosas de San Carlos.—Hermanas de San José.—Hermanas Franciscanas.—Establecimiento de instrucción de San Pedro.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del dia 27 de Octubre de 1897.

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Francisco Masagré Salvadó, con Maria Ferrer Pulvé.—Rafael Salvat Franch, con Rosa Sardá Torres.

Defunciones

Ninguna.

MARRUECOS

Habiendo participado el señor Ojeda al encargado de Negocios de Francia, que en Bocoja se halla gravemente enfermo un marino francés cautivo, el representante de Francia dispuso que saliera para el Riff el crucero «Cosmos» conduciendo á un médico, y que éste desembarcase en Bocoja para prestar al enfermo los cuidados de la ciencia.

El encargado de Negocios de Francia declara que jamás agente francés alguno ha prometido á los rifeños, de acuerdo con las naciones interesadas, la libertad de los prisioneros moros.

Lo que se ha propuesto—dice—ha sido la libertad de los cautivos europeos, mediante dinero que rechazaron los rifeños.

Añade el mismo encargado de Negocios de Francia, que se reanudarán las negociaciones encaminadas al fin apetecido; pero cree que España haría bien, si la regente concediera el indulto á los moros acusados, atendiendo así á un sentimiento humanitario en beneficio de los cautivos europeos.

Esa seria la única solución práctica que pondría fin á tan enojosa cuestión.

IMPRUDENCIAS INFANTILES

EXPLOSION DE UNA GRANADA

San Sebastián, 27.

Entre Hernani y Oriamendi encontró una granada cargada el campesino Juan Larburu, que inmediatamente la llevó á Hernani, intentando descargarla en la puerta de una casa de la calle Mayor.

Hallándose en dicha operación, salieron los niños de la escuela que se encuentra establecida en la mencionada casa, y rodearon al campesino.

A uno de los muchachos se le ocurrió la diabólica idea de dar fuego á un puñado de pólvora.

El fogonazo prendió en el resto de la pólvora, estallando en seguida la granada.

Resultaron gravemente heridos el niño de siete años José Joaquín Arruti, con la pierna izquierda destrozada, y Aniceto Gami, de diez y ocho años, con la pantorrilla derecha descarnada.

El niño de nueve años Luis Ugalde, autor inconsciente del suceso, resultó con fuertes contusiones en el cuerpo y quemaduras en las manos.

La granada era del calibre 16, y es de aquellas que usaban los liberales en la última guerra al disparar contra los carlistas dueños del cerro Monteideo, que domina á Hernani.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Narciso. SANTOS DE MAÑANA.—S. Claudio.

La exposicion de industrias modernas

Por el interés general que encierra y por el elogio merecido que se tributa á algunos comerciantes é industriales de esta ciudad, trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo que ayer publica bajo el mismo epígrafe antes expuesto, nuestro colega madrileño «El Imparcial.»

Dice así:

Mañana es el dia designado para inaugurar la Exposición de industrias modernas.

En el palacio del Hipódromo se trabaja sin descanso, y gracias á esa actividad se realizará el verdadero milagro de que hoy queden ultimadas todas las instalaciones.

Todavía entre el constante ir y venir de los operarios y entre los hacinamientos de objetos que se ven por todas partes, es difícil formarse una idea exacta del aspecto que ha de presentar el local cuando todo esté en completo orden.

A pesar de ello ya se adivina que el golpe de vista ha de ser agradabilísimo y que luego que la mirada vaya clasificando se podrá apreciar que nuestras industrias todas, no tan mermaidas y miserables como nuestros clásicos pesimismos nos hacen suponer, tienen allí digna representación.

Cuando esté abierto el local al público y con mas espacio para ello, nos ocuparemos detenidamente de las muchas cosas dignas de especial mención que allí se encuentran agrupadas.

Por hoy, solo como impresión recogida al paso, señalaremos las instalaciones que mas han de fijar, seguramente, la atención.

La del Champagne Codorniu, que ocupa toda la rotunda; la de las cervezas Mahou; la de vinos del señor duque de Sexto, y la del ron de la casa Bacardi, única americana que se presenta al concurso, son las mas notables en las industrias alcohólicas.

En las de materias alimenticias figuran Venancio Vazquez, Matias Lopez y otros fabricantes de chocolates y galletas, entre los que tienen honroso puesto los dueños de las fábricas de Sardá, de Reus, y Gomez é hijos, de Valencia.

El salón de tejidos está decorado de modo caprichoso por telas en su casi totalidad de fabricación catalana, en las que no faltan los productos de Ferrer y Vidal y de los telares de Puig y Wichier.

Sabadel, entre otros muchos productos, presenta, por medio del fabricante señor Torrelló, su novísima industria de hilos para coser, mientras que Tarrasa tiene, entre otras varias representaciones, la de los señores Codina y Sert, Sala hermanos, Dominguez y J. Prats é hijo con su original instalación de bambú.

Además Cataluña, la región que da la nota dominante á la Exposición, tiene allí las cerámicas de Cocarnny, las fundiciones artísticas de Masiera, las prensas de Mas Bagá y los tejidos metálicos de Riviere.

Por su grandiosidad, las instalaciones de Bilbao con los productos de sus minas de hierro y los sorprendentes aparatos y máquinas, ha de producir verdadero asombro en cuantos no hayan visitado aquella industria y rica capital, así como los muestrarios de gigantestas tuberías que presenta La Felguera de Asturias han de causar verdadera sorpresa.

Valencia, Barcelona, Vitoria y San Sebastián, exponen verdaderas preciosidades en muebles de bambú, roble y otras maderas finas, y la fábrica de Rocamora hermanos, de Barcelona, curiosísimos ejemplares de las industrias esteáricas y sus similares.

Madrid, entre otras muchas representaciones, tiene la instalación que presentan los señores don Zacarías López y don Francisco Cid, y en las que se ven novísimos modelos de coches de suspensión y un elegante modelo de carroza.

Gran idea ha sido indudablemente la de la Exposición de industrias modernas que ayer debió inaugurar S. M. la Reina Regente.

En ella el que vaya solo guiado por la curiosidad pasará ratos amenos y entretenidos por todo extremo, y para el que quiera examinarla con mas profundidad será dato que deshará errores de muchos que creen unos lamentables atrasos en que no tan completamente como se supone se halla nuestra industria.

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

En el expreso de la Corte llegó ayer mañana a esta ciudad, el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Miguel Aguado.

Fue recibido en la estación por algunos prohombres del fusionismo, permaneciendo en Reus, breves instantes, pues se dirigió a Tarragona en el tren que sale a las 9'47 de la propia mañana.

Adversarios políticos del señor Aguado, ello no es óbice para dejar de darle nuestra bienvenida mas cordial, deseando vivamente poder tributarle nuestro aplauso sincero, si inspira su conducta en recto espíritu de justicia, trabajando por la prosperidad de la provincia de Tarragona cuyo mando le ha sido confiado.

Desde el día 1.º de Noviembre próximo nuestro colega madrileño «El Nacional», se convertirá en periódico independiente y de información.

El próximo domingo 31 del corriente tendrá lugar en los salones de la recreativa sociedad «El Alba» un lucido baile amenizado por la banda la «Juventud Reusense».

Así mismo se anuncia para el lunes primero de Noviembre, festividad de Todos los Santos, el drama en 7 actos del inmortal don José Zorrilla, titulado «Don Juan Tenorio».

Hace poco, se han registrado en Bayona, tres suicidios en un solo día.

El primero fué de un preso en la cárcel, al cual se le halló colgado de un barrote de su celda; el segundo de una mujer que se arrojó al agua de la presa de un molino, donde pereció, y el tercero de un cochero que se arrojó al río, salvándole unos campesinos.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Por el gobernador civil de Barcelona se ha denegado el permiso que una empresa había solicitado para establecer en el local del Beti Jai una Escuela de Taumaquia.

Para cumplir dos meses y un día de arresto mayor en méritos de causa sobre hurto, ingresaron ayer en las cárceles de este partido los vecinos de esta ciudad Miguel Fort y Ramón Pallejá.

Escribe ayer un colega tarracónense.

Ayer mañana se constituyó el Juzgado de instrucción en el departamento ó estación de mercancías del ferrocarril de Barcelona, en donde se ha perpetrado un robo de 544 pesetas en billetes y plata, procedente de la Compañía, y 82 pesetas del factor y varias monedas falsas que este guardaba.

Los caces, para lograr su intento, sacaron el cristal de la ventanilla exterior de la factoría, por donde penetraron, y deszarrajaron varios cajones en los que había guardada la expresada cantidad.

La mayor parte de la cantidad robada era de una facturación hecha a última hora el día anterior, a cuya circunstancia se debe que quedara allí, contra la costumbre, la cantidad robada.

Anoche se hallaba expuesto en el escaparate del establecimiento de mercería y novedades «El Capricho», un preciosísimo cuadro al óleo, debido al pincel de la segunda tiple de zarzuela de nuestro coliseo, doña Mercedes Pérez Cabrero, quien, por lo visto, la misma facilidad tiene para el teatro, que para la pintura.

Se han presentado 872 instancias de aspirantes a telégrafos, cuyos ejercicios empezarán en 8 de Noviembre próximo.

La dirección general publicará la lista de aspirantes, haciendo manifestación del estado de sus expedientes.

A las 11 de anoche cayó sobre esta ciudad una ligera lluvia.

Ha fallecido en el Hospital Provincial de Madrid, la lavandera Vicenta Ferro, que resultó herida en el hundimiento ocurrido hace pocos días en un lavadero de la Corte.

El plazo para adquirir cédulas personales sin recargo en esta ciudad, expira el 30 de Noviembre próximo.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar mañana en Madrid, consta de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno divididos en décimos de a 3 pesetas.

Los premios serán 2.793 importantes 1.050.000 pesetas.

Se ha dispuesto que a los individuos de tropa que vayan a Cuba y Puerto Rico se les faciliten las prendas siguientes:

- Dos camisas.
- Dos calzoncillos.
- Un par de zapatos guajiros.
- Un par de borceguines hasta que se concluyan los que se tengan construidos en cuyo caso se reemplazarán por otro par de zapatos guajiros.
- Dos trajes de rayadillo.
- Dos tohallas.
- Una bolsa de aseo.
- Un chaleco de Bayona.
- Una manta.
- Un gorro.

Un macuto hasta que se concluyan las actuales existencias de ellos, en cuyo caso será reemplazado por un morral del modelo aprobado por Real Orden de 24 de Septiembre de 1896 (D. O. núm. 215.)

A los que vayan a Filipinas se les proveerá de las mismas prendas, con más una camisa y unos calzoncillos.

A los individuos que previamente deban recibir instrucción en los Cuerpos, se les facilitará un par de alpargatas.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.

(Desconfiar de las imitaciones.)  
Sres. Scott y Bowne  
Madrid septiembre 1887.

Muy Sres. mios: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.  
Director del Hospital del Niño Jesús.

## Un consejo á los herniados (TRENCAES)

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que se confían á un braguero defectuoso de los llamados de contrata, manejado de un modo impropio por ciertos especialistas peligrosos.

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me calificaré de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la estrangulación.

**A LAS MADRES**  
Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico; es el braguero de cautchouc con resorte, atestiguándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

**Tirantes omoplásticos** para evitar la cargazon de espaldas.  
**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**JOSE PUJOL**  
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO  
**LA CRUZ ROJA**  
REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 27  
Vapor Noruego Iberia, de Bergen y Gibraltar, con bacalao, su agente don A. Mariné.

Vapor español Cabo Peñas, de Bilbao y esc. con varios efectos, consignado á don M. Peres.

Despachadas  
Pailebot Anna, para Port-Vendres, con vino.

Vapor Iberia, para Mesina, con tránsito.

Laud Joven Miguelito, para Palma, con efectos.

Vapor Cabo Peñas, para Marsella y esc. con efectos.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Fortuny

COMPANIA DE OPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA DIRIGIDA POR EL MAESTRO

D. FRANCISCO PEREZ CABRERO  
Se abre un abono de 30 funciones, dividido en series de 10, bajo los siguientes precios:

Palcos proscenios plateas con 4 entradas, pesetas 110.—Id. id. principales con 4 id., 100.—Id. id. segundos con 4 idem. 70.—Id. id. terceros con 4 idem. 20.—Id. id. plateas con 4 id., 85.—Idem principales con 4 id., 75.—Id. segundos con 4 id., 42'50.—Sillon con entrada, 13'50.—Luneta de 2.º piso con entrada, 10.—Entrada á localidad, 6'25.

Precios diarios: Palcos plateas sin entradas, en Despacho 13 pesetas en Contaduría 14.—Id. principales sin entradas, 11 en id. y 12 id.—Id. segundos sin id., 3'50 en id. y 4 id.—Sillon con entrada, 2 en id. y 2'25 id.—Luneta de segundo piso con id., 1'50 en idem y 1'75 id.—Entrada á localidad, 3 reales.—Id. al paraíso, 2 reales.

Las óperas que se pondrán en escena son: «La Dolores», (Bretón); «Aurora» y «El Recluta», (ambas del Mtro. Espi); «Morel», (estreno en España; del Maestro Giné) y «Marina» (de Arrieta).

Zarzuelas: «Mujer y Reina» (estreno en esta ciudad); «La Tempestad»; «Miss Helyett»; «Mosqueteros Grises»; «La Bruja»; «Jugar con fuegos»; «La guerra santa»; «Salto del Pastegon»; «El busar»; «Marsellesas»; «Anillo de hierro»; «El diablo en el poder»; «Madgyares»; «El grumete»; «El duo de la Africana» y otras.

## Recomendaciones

**PARA LOS DIFUNTOS**

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y arreglo de los propios objetos que se encuentran deteriorados.

Última novedad y gusto irreprochable, á precios limitadísimos.  
Se hallará en el domicilio de las hermanas

**RIFOLL**  
Calle San Juan, 18, piso 1.º  
REUS

**ACADEMIA FORTONY**

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO  
DIRIGIDA POR

**RAMÓN CASALS**

Premiado con medallas, diplomas y menciones honoríficas en varias exposiciones, alumno por oposición del Régio Instituto di Belli Arti en Roma.

Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintura al óleo y á la aguada.

Dibujo y pintura con modelo vivo  
Calle Mayor n.º 28 p. 1.º.—REUS.

**PEDRO MONTSERRAT**

FABRICANTE DE BRAGUEROS  
DE NUEVA CONSTRUCCION

Aparatos ortopédicos, piernas artificiales, corsés mecánicos y otros instrumentos á precios muy módicos.

NOTA: También se recomponen toda clase de bragueros.

CALLE DE LA UNIÓN, 34.—TARRAGONA.

**Anuncio**  
Por tener su dueño que regentar otro negocio se vende una Fonda en esta ciudad que reúne muchas condiciones para su elemento de vida propia.  
Darán razón en esta imprenta.

## Agencia

Establecida en la calle de la Cárcel número 22 se prestan los servicios siguientes: Encargos de compra y venta de casas. Encargos á comisión. Encargos de alquileres de casas. Se escriben cartas y solicitudes. Colocación de sirvientes.  
R. U. S.—Calle de la Cárcel, 22.

## PERITAJE MERCANTIL

En la Academia de Comercio, Plaza de la Sangre, 4, entresuelo, dirigida por don Zacarías Herrero, además de las clases de Contabilidad, Francés é Inglés, se dan conferencias de todas las asignaturas de dicha carrera, pudiendo los alumnos, acabado el curso, examinarse en la Escuela Superior de Barcelona.

ACADEMIA DE COMERCIO  
Plaza de la Sangre, 4, entresuelo

## HIGIENE PARA EL NAVEGANTE

En compendio, con conceptos de autores contemporáneos, algunos del año transcurrido.  
En venta, ejemplar pesetas 1'50. Kiosco Pablo Bolart y Librería de Torroja, Reus.

## Telegramas

Las reformas cubanas.—Otra versión.  
Madrid, 28.

Segun un prohombre ministerial, las reformas cubanas que se propone implantar el señor Moret consisten en lo siguiente: La Cámara insular estará formada por 50 ó 60 miembros. El Consejo de Administración será un Senado compuesto por miembros, electivos unos, y otros de real orden. Probablemente se compondrá de una mitad de cada clase. Los autonomistas pretendían que todos fuesen electivos por sufragio; pero el Gobierno no puede acceder á sus deseos. Los electivos lo serán por las Cámaras y provincias, realizándose su elección por sufragio. Habrá cinco directores responsables, como ministros.

Esos tendrán á su cargo Fomento, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina, existiendo también un presidente sin cartera. Los ministros dependerán de las Cámaras, las cuales podrán oponerles su voto. El gobernador general tendrá derecho á oponer su veto á cuantos acuerdos de los ministros juzgue injustos. Dejarán de ejercer su cargo los ministros, por vejaciones, por acuerdo de la Cámara ó por acuerdo del Consejo de Administración.

Los decretos promulgando estas reformas aparecerán en la «Gaceta» en cuanto el general Blanco haya comunicado sus impresiones.

**La union constitucional.**  
**Contrabando carlista de guerra.**  
Madrid, 28.

En el domicilio del marqués de Apezteguia han celebrado una reunion los miembros de la Union Constitucional. El objeto de la reunion ha sido deliberar sobre la actitud que debe adoptar el partido, en vista de la política que en Cuba piensa implantar el señor Moret.

El inspector de Aduanas, don Juan Bautista Sitges, ha salido para Huesca á continuar las investigaciones para encontrar el contrabando de armas carlista. En Iruñ han sido descubiertos dos alijos. Ahora persigue el señor Sitges otro alijo de hace pocos días. Dicese que espera encontrar dicho alijo en breve, para lo cual lleva órdenes terminantes, pudiendo contar con la guardia civil.

«El Nacional».—La jefatura conservadora de Martinez Campos.  
Madrid 28

«El Nacional» dice que ha circulado muy valido el rumor de que el Directorio conservador ha acordado otorgar la jefatura del partido conservador al general Martinez Campos. Azcárraga y Pidal han votado en este sentido. El duayen ha considerado la designación mas inoportuna que mala, y Cos-Gayon que ya no sueña con su disparatada jefatura, ha doblado la cabeza ante los acontecimientos.

Para llegar á esta humillación—añade «El Nacional»—mas hubiera valido entenderse con Silvela y no dejar al general que volviese á sus carneros. (Con esto alude «El Nacional» á la frase de Martinez Campos en su carta.)

Parece ser, en efecto, que esta tarde el Directorio designará jefe del partido conservador al general Martinez Campos. A este objeto se dice que los sucesos pudieran gastar pronto al partido liberal, y de aquí la precipitación. La elección de Martinez Campos será la transacción hacia Silvela, el cual en breve plazo, segun parece, será el jefe del partido conservador.

**La huelga de panaderos**  
**Estadística de los laborantes**  
Madrid, 28.

La huelga de los panaderos continua como estaba. Se ha expendido pan en las tabonas de costumbre. No se ha hecho necesario recurrir á los servicios de Administración militar. Lo que hay es que el pan tiene gran falta de peso y está muy mal amasado.

Segun dice un periódico de Nueva York, la población de Cuba era al comenzar la guerra de 1.600.000 habitantes, y no llega en la actualidad á 800.000.

**Anarquistas expulsados.—No habrá rompimiento**  
Madrid, 28.

Las autoridades del Havre han hecho embarcar para Inglaterra á tres anarquistas expulsados de España. Dichos sujetos procedían de Buenos Aires, donde las autoridades no les permitieron el desembarque.

Telegrafian de Nueva York que, á pesar de lo que dice la prensa alarmista, no es fácil un rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos.

## EXTRANJERO.

**En Oriente**  
Paris, 28.

Dicen de Atenas que se ha reunido por primera vez la comisión internacional encargada de organizar la intervención renitencia.

**La opinion del gobierno yankee segun el «Daily Chronicle»**  
Paris, 28.

Telegrafian de Londres que el corresponsal del «Daily Chronicle» en Washington afirma que el Gobierno de los Estados Unidos entiende que la contestacion dada por el Gobierno español á la nota de Woodford constituye un reto, porque en ella se declara y notifica que España se basta para arreglar sus propios asuntos y no tolerará, bajo ningún concepto, intervencion extranjera de ninguna clase.

**Derecho del timbre**  
Paris 28.

El gobierno está completamente de acuerdo con la comisión de presupuestos en la cuestión relativa á rebajar los gravámenes que pesan sobre la contribucion territorial, aumentando los rendimientos de los valores moviliarios.

Para llegar á este resultado influirá notablemente el aumento del derecho de timbres sobre los valores extranjeros.

**Nombramiento**  
Viena, 28.

Los periódicos austriacos confirman la importancia que tiene el nombramiento de gobernador interino para la isla de Creta, si se quiere que ésta pueda realizar sus futuros destinos mediante un régimen autonómico y parlamentario.

El verdadero problema, que ofrece mayores dificultades, es llegar previamente á una inteligencia entre cristianos y turcos y conseguir el restablecimiento del orden público en la isla.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

# ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

**CALLE LLOVERA 22.-REUS**  
 Gran paratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas remington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas a precios reducidos.

## TOS

LA COMBATEN ENÉRGICAMENTE LAS  
**Pildoras de la Piel Roja**

CAJA 1 PESETA  
 De venta en todas las farmacias y al pormayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

Las reformas cubanas...  
 Las reformas cubanas...  
 Las reformas cubanas...

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual  
 Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años  
 CON GARANTIA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS  
 Terminadas las anualidades que se háyan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.  
 Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.  
 No importa que las fincas estén hipotecadas.  
 No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.  
 Agente para la provincia: D. DANIEL VIRGILI. Cuantos deseen proponer operaciones, encotrarán á dicho señor todos los lunes en la **Fonda de Londres.-Reus**

### SECCION COMERCIAL

**J. Marsans Ref.**  
 Representante: JOAQUIN SOCIATS.  
 Reus—calle Sta Ana, 26—Reus  
 Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:  
 Interior. 63'87 Filipinas. 00'00  
 Exterior. 79'92 Francia. 20'20  
 Amortizable. 00'00 Aduanas. 97'00  
 Nortes. 23'50 Ext. Paris. 60'88  
 Cubas 86. 92'62 Cubas 90. 76'50  
 Obligaciones 6 p. Francia. 95'25  
 Obligaciones 3 p. id. 52'62

**GIROS**  
 Paris. 32'60 Lorrdes. 33'35  
 Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.  
 Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

### BOLSIN DE REUS

Antonio Domestre.—Monterols, 27  
 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.  
 Interior. 63'87 Exterior. 79'92  
 Colonial. 00'00 Nortes. 23'50  
 Francia. 20'20 Cubas 86. 92'25  
 Cubas 90. 74'27 Aduanas. 97'00  
 Obligaciones 5 p. Almansa. 81'93  
 Idem 3 p. Francia. 52'87  
 Filipinas. 92'00  
**PARIS**  
 Exterior. 60'68 Nortes. 00'00  
**GIROS**  
 Paris. 32'60 Londres. 33'35  
 Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.  
 Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

**CAMBIOS** corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Lauradó Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.  
 Londres. 90 d. 00'00 dinero  
 Idem. 8 d. 00'00 »  
 Paris. 8 d. 00'00 »  
 Marsella. 8 d. 00'00 »

### ACCIONES Dinero Papel. Op.

Gas Reusense.	850
Industrial Harinera.	800
Banco de Reus.	500
Manufacturera de Algodón.	100
Compañía Reusense de Tranvías.	100
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.	415

### Administración de Consumos

**ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.**

ESPECIES	FRAS.	C.
Vino de cosechero.	17	50
Vino forastero.	66	25
Mistela.	94	94
Vinagre.	2	86
Cerveza.	13	08
Aguardiente.	23	08
Licores.	1	25
Alcohol.	18	25
Petróleo.	18	25
Acete.	97	25
Grano.	2	50
Garbanzos.	14	288
Harina.	18	75
Sémola.	18	45
Despojos (Cras.).	18	45
Pastas y almidón.	24	42
Arroz.	121	55
Tocino salado.	97	40
Id. fresco.	8	75
Carre.	8	75
Despojos de id.	64	10
Cabritos.	17	04
Conservas.	920	84
Acetunas.		
Carbon vegetal.		
Id. cok.		
Peasos frescos.		
Comerciantes exportación.		
Atún.		
Sardina salada.		
Impuesto transitorio 2 p.		
Total.	920	84

Reus 28 Octubre de 1897.—El Administrador, **Antonio Vidiella.**

## Servicio de trenes

**SALIDAS**  
 De Reus á Barcelona  
 5'04 m. correo, (por Villanueva y Vilafraanca) 1.ª, 2.ª y 3.ª.—8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª, (por Villanueva), (1), —12'11 t., mercancías, 2.ª y 3.ª.—1'57 tren correo. (Por Villanueva).  
 De Barcelona á Reus  
 5'10 y 5'25 m. (por Villafraanca).—9'46 m. (por Villanueva).—11'45 m., 3'5'50 t. (por id).—7'39 t., expreso, (2).  
 De Reus á Mora  
 Salidas.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (3)  
 Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'28 y 10'13 n.  
 De Mora á Reus  
 Salidas.—4'21, 7'36, (4) 8'00 m., 12'05 y 6'04 t.  
 Llegadas.—7'35, 8'51, 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.  
 (1, 2, 3, y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.  
 De Reus á Tarragona  
 Salidas.—8'30 y 9'47 m., 2 t. y 7'04 noche.  
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m., 2'30 t. y 7'30 n.  
 De Tarragona á Reus  
 Salidas 7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 n.  
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'50 n.  
 De Reus á Lérida  
 Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.  
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.  
 De Lérida á Reus  
 Salidas.—5'50 m. y 3'50 n.  
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.  
 De Reus á Vimbodí  
 1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª.  
 De Vimbodí á Reus  
 9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª.  
 De Tarragona á Valencia  
 9'30 m. y 11'30 n.  
 De Valencia á Tarragona  
 11 m. y 6'30 t.

# DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.